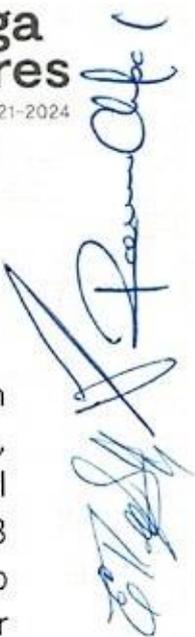
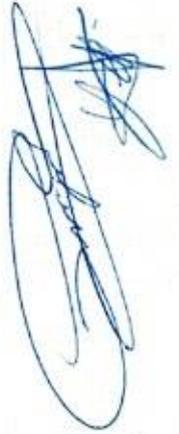


ADMINISTRACIÓN 2021- 2024
ACTA NÚMERO 3
SESIÓN ORDINARIA
28 DE OCTUBRE DEL 2021

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 17:29-diesisiete con veintinueve horas del día 28-veintiocho de octubre del 2021-Dos Mil Veintiuno, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 33 inciso D), 47, 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 3-tres de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

| | | |
|--|----------|---|
| LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESENTE |  |
| C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS SINDICO PRIMERO | PRESENTE |  |
| C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR SINDICO SEGUNDO | PRESENTE |  |
| C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRIMERA REGIDORA | PRESENTE |  |
| C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ SEGUNDO REGIDOR | PRESENTE |  |
| C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE TERCERA REGIDORA | PRESENTE |  |
| C. ROMEO CHAPA CONTRERAS CUARTO REGIDOR | PRESENTE |  |
| C. YANET GOMEZ JOSE QUINTA REGIDORA | PRESENTE |  |
| C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ SEXTO REGIDOR | PRESENTE |  |
| C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ SEPTIMA REGIDORA | PRESENTE |  |

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ
OCTAVO REGIDOR

PRESENTE

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ
NOVENA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 3-tres.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

- 1.- APERTURA DE LA SESION.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA NO.2-DOS Y EN SU CASO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.
- 4.- PROPUESTAS DE LA CREACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- 5.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo. Votos a favor con el orden del día: 12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta sesión ordinaria, damos paso al punto número 3 correspondiente a la APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA NO.2-DOS Y EN SU CASO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

Visto lo anterior se somete a su consideración a la aprobación del acta extraordinaria no.2-dos y en su caso la dispensa de la lectura de la misma.

Votos a favor: 12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Visto lo anterior se da paso al punto numero 4 correspondiente a PROPUESTAS DE LA CREACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

| DEPENDENCIA | NOMBRAMIENTO |
|--------------------------------|----------------------------------|
| TURISMO. | ING. JOSÉ LUIS HERNANDEZ SANCHEZ |
| CULTURA. | C. EDUARDO JOSÉ REYNA CONTRERAS |
| EDUCACIÓN. | C. MAYRA VIVIANA ROJAS MEDINA |
| PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR. | C. VIRGINIA VILLARREAL VALADEZ. |
| PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL. | C. CECILIO GARZA MARTÍNEZ |

Votos a favor del acuerdo para la propuesta de la creación de las diferentes dependencias de la administración municipal: 12-doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Dando continuidad al orden del día con el punto 5 Asuntos Generales, El Secretario del Ayuntamiento, C. Eulalio Cárdenas García, pregunta a los integrantes del Cabildo que si tiene algún asunto que tratar en este punto, haciendo uso de la voz el Octavo Regidor C. Paulino Santiago de la Cruz, haciéndoles saber a los presentes que le entrego al Secretario del Ayuntamiento en días anteriores unos oficios de las escuelas Kinder, Primaria y Secundaria de la Colonia Paseos del Roble, donde se solicita insumos para limpieza para poder tener clases presenciales, interviniendo la Séptima Regidora, Dra. Mónica Rosario Almaguer Valdez, preguntando cuantas escuelas son y que si están en clases presenciales a lo que responde el C. Paulino Santiago de la Cruz, Octavo Regidor que son 3-tres escuelas y que no están en clases por la falta de insumos, comentando también el Presidente Municipal, Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño que a la escuela secundaria de la Colonia Paseos del Roble se le va a apoyar porque salió sorteada en un programa que se implementó mediante el Gobernador del Estado, pero que girará los oficios a las dependencias correspondientes, también comenta que se están realizando cuadrillas de limpieza a todas las escuelas, ya que en conjunto con los directores de educación y desarrollo económico se está solicitando apoyo a empresas.

Continua con el uso de la voz el Octavo Regidor C. Paulino Santiago de la Cruz, comentando que el Parque de la Colonia Paseos del Roble, se encuentra muy abandonado y no hay iluminación, respondiendo el Presidente Municipal, Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, que está trabajando la cuadrilla de limpieza en el área de la Peñita, terminando ahí se pasan al parque recreativo de Paseos del Roble.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Continuando en Asuntos Generales toma la palabra la Sindico Segunda, C. Elisa de la Parra Saldivar, cuestionando lo que sucede con las barreras del cruce en las calles Juárez e Hidalgo, respondiendo el Presidente Municipal que ya se hizo el llamado al Director de tránsito para darle solución a la vialidad, estamos tratando de hacer las cosas como son, ocupamos el libramiento, pero no han autorizado aun nada, interviniendo el Secretario del Ayuntamiento, C. Eulalio Cárdenas García que le hicieron el a El también el comentario que está cerrada la plaza y que respondió que es porque se está pintando las rayas que dividen los cajones de estacionamiento en las plazas y también personal eléctrico trabajando, tratando de dar una nueva imagen al Municipio, pidiendo el uso de la palabra la Séptima Regidora, C. Mónica del Rosario Almaguer Valdez, sugiriendo que es mejor colocar un aviso de precaución y donde diga personal trabajando para que la ciudadanía se dé cuenta la razón del cierre. Dentro de Asuntos Generales La Quinta Regidora Yanet Gómez José, propone crear la comisión de deportes ya que se encuentra muy interesada en que establezca esta comisión.

El secretario de Ayuntamiento propone a los integrantes del Cabildo la creación de la comisión de deportes que estaría formada por:

COMISIÓN DEPORTES

| | | |
|-------------------------------------|-----------------|------------|
| C. YANET GÓMEZ JOSÉ | QUINTA REGIDORA | PRESIDENTE |
| C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ | NOVENA REGIDORA | SECRETARIO |
| C. RAÚL PATRICIO SÁENZ SANTOS | SINDICO PRIMERO | VOCAL |

Votos a favor del acuerdo para la propuesta de la creación de la comisión de deportes: 12-doce. **ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.**

Siguiendo en Asuntos Generales, la Primera Regidora, Cynthia Ivette Cantú Manifacio, preguntando que como va la situación de la cuadrilla de luz porque recibió un reporte de la Colonia Villas del Real que no tienen luz mercurial, respondiendo el Presidente Municipal, Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, que está presionando a la empresa porque hay varias irregularidades y que quiere que quede asentado en Acta de Cabildo que se está haciendo un estudio en todas las colonias y del 100% de luminarias que paga la empresa hay un 15% que faltan físicamente, se va a platicar con el representante de la empresa para llegar a una negociación y acuerdo para que favorezca al Municipio., también se cuenta con un número de teléfono para reporte de luminaria para que el ciudadano haga su reporte y sea atendido en 72 horas.

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

Tomando la palabra la Séptima Regidora, C. Mónica del Rosario Almaguer Valdez, proponiendo formar la comisión de Protección Civil ya que no está incluida dentro de las comisiones, respondiendo el Secretario de Ayuntamiento si usted quiere la puede presidir, solo recuerden que es 1-uno de representación proporcional y 2-dos de mayoría relativa, Y quedaría formada por los integrantes de cabildo de la siguiente manera:

COMISIÓN PROTECCIÓN CIVIL

| | | |
|----------------------------------|------------------|------------|
| C.MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ | SEPTIMA REGIDORA | PRESIDENTE |
| C.DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE | TERCERA REGIDORA | SECRETARIO |
| C.ROMEO CHAPA CONTRERAS | CUARTO REGIDOR | VOCAL |

Votos a favor del acuerdo para la propuesta de la creación de la comisión de protección civil: 12-doce. **ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.**

Continuando en asuntos generales con la Séptima Regidora, C. Mónica del Rosario Almaguer Valdez, Donde quiere agregar un punto más sobre la dependencia de Protección Civil, que tiene un problema muy importante donde menciona que al entrar hay un olor desagradable y que tienen que revisar si es alguna tubería o drenaje para encontrar una solución, respondiendo el Secretario de Ayuntamiento, C. Eulalio Cárdenas García, lo pasaremos a la dependencia de obras públicas para ver lo que está pasando.

Continua la Séptima Regidora, C. Mónica del Rosario Almaguer Valdez diciendo yo sé que hay muchos puntos a tratar como desde áreas recreativas, alumbrado pero una cosa que debemos tener muy en claro es que estamos en pandemia, aunque los casos de covid-19 han bajado las instituciones que están dedicadas a la salud están en mucha decadencia desde la estructura pintura, piso, sanitarios y un proceso de fumigación porque hay mucha plaga se ven sucias se ven desagradables, entonces yo creo que hay que empezar a trabajar en ellas, y numero 2-dos intensificar la búsqueda de personal sobre todos médicos porque hasta donde tengo entendido para las 4-cuatro unidades de salud solo hay 4-cuatro médicos entonces realmente es complicado, tal vez sería considerar completar turno para que realmente sea 365 días 24 horas los 7 días de la semana y de ahí ir encaminando, pero en cuestión de limpieza e instrumental que necesita no lo tiene, ya no digo para atender una urgencia, un abatelenguas no lo hay, yo creo que hay que checar el material médico y en si la estructura de la institución.

(Vertical list of handwritten signatures on the right margin)

Respondiendo el Presidente Municipal, Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, que platico con el Director de titular de salud Dr. Héctor Quintanilla Rodríguez y que la única unidad que se ha equipado es la unidad Nieves Vargas Jiménez con todo lo necesario, incluso ya hubo ingresos al municipio por partes de las consultas y medicamentos, esto con el fin que sea auto-sustentable la misma unidad y así poder contratar más médicos.

Continua la Séptima Regidora, C. Mónica del Rosario Almaguer Valdez otra cosa muy importante, aunque la ola de covid-19 ha bajado ninguno de los 4-cuatro centros de salud cuenta con área de protocolo para manejar pacientes sospechosos, lo que hacen en la unidad Nieves Vargas Jiménez es que atienden al paciente afuera, ahorita las condiciones climatológicas están favorables, pero hay que recordar que el covid-19 es una infección respiratoria y más en invierno, entonces no es factible que estén atendiendo así, hay que acoplar una área y llevar realmente el protocolo de sanitación y de desvío de pacientes, respondiendo el Presidente Municipal, Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, desconocía que los atendían así, Continua con el uso de la palabra C. Mónica del Rosario Almaguer Valdez, Así es, es entendible porque si no tienes un proceso de sanitación en paciente covid-19 positivo y el personal no cuenta con toda la protección necesaria, puede contaminar toda la unidad, pero yo creo que la unidad médica Nieves Vargas Jiménez es la que ahorita está atendiendo en mayoría y hay que estar pendiente, respondiendo el Presidente Municipal, Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, sin ningún problema lo tomamos en cuenta para hacer un comentario terminando la sesión.

Siguiendo en Asuntos Generales, el Presidente Municipal, Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, es un tema que pase por autorización de cabildo de girar un oficio al departamento de comercio, para la contabilización de los puntos de compra de venta de chatarra y además de las casas de empeño, con eso para llegar a una contabilización de cuantos establecimientos hay y empezar una reglamentación sobre cada uno de los negocios y posteriormente pasar el reglamento por sesión de cabildo y que quede autorizado para también nosotros tener el fundamento legal de estos negocios, ya que no cuenta con el uso de suelo y así nosotros podemos estar checando cada una de las áreas, pero si falta llevar a cabo el reglamento a la comisión que preside el segundo regidor C. Abraham Inocencio Villalobos Rodríguez pues lo pongo a su consideración para girar este oficio que también sea por parte del Ayuntamiento.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Tomando la palabra el Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, preguntando, serian todos los puntos en asuntos generales, y estando todos de acuerdo, se pasó al último punto 6. Del Orden del Día, Clausura de la Sesión; y habiendo sido agotados los asuntos programados para la Sesión Ordinaria 3-tres y siendo las 18:03-diesiocho con tres horas del día 28-veintiocho de Octubre del 2021- dos mil veintiuno, me permito declarar por terminado los trabajos de la misma.



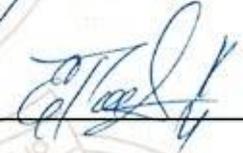

LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO.



C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR
SINDICO SEGUNDO.



C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMER REGIDOR.



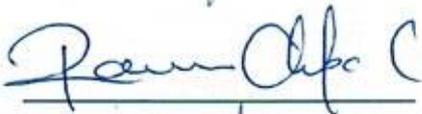
C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR.



C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE
TERCER REGIDOR.



C. ROMEO CHAPA CONTRERAS
CUARTO REGIDOR.



C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTO REGIDOR.



C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEXTO REGIDOR.





**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ
SEPTIMO REGIDOR

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ
OCTAVO REGIDOR.

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ
NOVENO REGIDOR.



C. EULALIO CARDENAS GARCIA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.

